

Provincia de Cierra del Tuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
——
FISCALIA DE ESTADO

VISTO la Ley Provincial N° 315 promulgada mediante Decreto N° 2041/96, por la cual se aprueba el Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, para el Ejercicio 1996, y la Resolución F.E.N°120/96 de apertura a nivel subparcial de partidas presupuestarias, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que los niveles de ejecución registrados y su proyección hasta el cierre del ejercicio indican la necesidad de producir modificaciones presupuestarias .

Que la asignación de créditos fue extremadamente ajustada, por lo que se vuelve imprescindible ir adecuando las partidas, a nível subparcial, a los requerimientos en la medida de su uso.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el inciso r) del articulo 7° de la Ley Provincial N° 3.

Por ello:

## EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificase el presupuesto analitico de erogaciones de la Fiscalia de Estado de acuerdo a la transferencia de partidas según el detalle efectuado en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución, constituyendo las mismas autorizaciones para gastar en función de las disponibilidades financieras que se determinen.

ARTICULO 2º.- Comuniquese a quienes corresponda. Dése al Boletin Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archivese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 1 7 3

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia,

1 1 DIC 1996

DR. VIRGILIO , MARTINEZ DE SUGRE

FISCAL DE PSTADO Provincia de Tiérra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



# ANEXO I RESOLUCION F. E. Nº 173/96

#### MODIFICACION DE PRESUPUESTO

#### **GENERAL DE EROGACIONES**

### FISCALIA DE ESTADO

-EN PESOS-

CRED.VIGENTE MODIF. CRED.ACTUAL

9-0-1-19-1-01-011-01110-20 9-0-1-19-1-01-011-01140 \$ 182.743,17 \$ 6.160,00 -\$ 2.700,00 \$ 2.700,00 \$ 180.043,17 \$ 8.860,00

DR. VIRGILIO MARTINEZ DE SUCRE HISCAL DE ESTADO

Fizi al De Estado Provincia de Tierra del Ficego. Antárida o Islas Gel Atlántico Sur